

## CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA, CON CARÁCTER INTERINO, DE UNA PLAZA DE PERSONAL TÉCNICO DE GRADO MEDIO EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO CENTRAL DE ASTURIAS,

### PUBLICACION DE RESULTADO

Convocada por Resolución de la Subgerencia de fecha 15 de Marzo de 2012 la cobertura con carácter interino de una plaza de Personal Técnico de Grado Medio en el Hospital Universitario Central de Asturias, se ha elevado, desde la Secretaría del Tribunal designado al efecto, propuesta de adjudicación, resultando como antecedentes del proceso seguido lo siguiente:

**ASPIRANTES EXCLUIDOS: Ninguno**

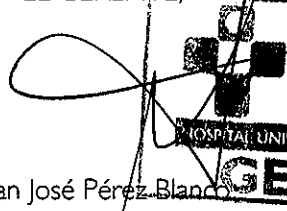

**ASPIRANTE ADMITIDO Y BAREMACION DEL MISMO POR PARTE DEL TRIBUNAL:**

ASPIRANTE	BAREMO GENERAL	BAREMO ESPECIFICO	MEMORIA	TOTAL PUNTOS
D. Constantino José Rodríguez Peláez	4,86	15	4	23,86

Conforme a los antecedentes y a la propuesta recibida y en base a las competencias atribuidas temporalmente por Resolución de la Dirección Gerencia del SESPA de 10 de mayo de 2012, esta Gerencia **resuelve adjudicar** el nombramiento de interinidad convocado a **D. Constantino José Rodríguez Peláez**.

*Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Salud y Servicios Sanitarios, en el plazo de un mes, a tenor de lo dispuesto en el artículo 35.1 de la Ley 1/1991, de 2 de Julio, del Servicio de Salud del Principado de Asturias y en el artículo 27.2 de la Ley 2/1995, de 13 de Marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias, modificada por el artículo 5 de la Ley 6/2003, de 30 de Diciembre, y en los artículos 13.4 y 114 y 115 de la ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de la utilización de cualquier otro recurso que se estime procedente.*

Oviedo, 16 de mayo de 2012  
EL GERENTE,

  
  
Juan José Pérez Blanco